

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos.

AÑO IV.—NÚMERO 986

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 1912

NOTAS DEL PUERTO

Colegio de San Luis de Gonzaga.—Las fiestas de hoy.—Mitin contra las escuelas laicas.—Proclamación de Dignidad.

En la Iglesia de San Francisco se celebró, a las ocho y media, Misa solemne de Comunión general.

En ella hicieron la primera comunión los alumnos internos D. Luis Acal y Cámara, D. Manuel Leiva y Sarabia, D. Salvador Martel e Hidalgo, D. José L. del Prado y Mosquera, D. Francisco Santos y Jiménez, D. Juan María Vieira y Aguilera y D. Sebastián Vieira y Aguilera, y los externos D. Luis Boteollo y Campos y D. Manuel Sánchez y Bela.

El exorno del templo era brillantísimo y a más de los alumnos citados, Congregaciones Marianas y Asociación de Hijas de María comulgaron numerosos fieles.

A las tres de la tarde y en el nuevo y hermoso salón de actos situado a la derecha del vestíbulo se celebró el mitin contra las escuelas laicas.

El salón, que es muy espacioso, estaba bellamente exornado con lindas flores y plantas.

El estrado es magnífico, encontrándose la pared del centro cubierta de raso carmesí.

Da dicho centro se destacaba un hermoso cuadro de María Inmaculada, cubierto por artístico dosel de raso celeste; a los laterales dos cuadros con las inscripciones de «Vivan las Escuelas Católicas» y «Mueran las escuelas laicas» y al centro una bandera española rodeada de palmas.

En el salón ocupan lugares preferentes el Sr. Rector y demás Padres del Colegio.

Ocupa la presidencia el alumno don Ramón Grosso y Portillo y los demás lugares del estrado, el secretario del mitin D. José María Gervera y García de Paredes y los oradores señores don Pedro José Lahera y de Sobrino, don Rafael Muñoz Avila, D. José M. Márquez y Gil, D. Antonio Porras y González de Canales, D. José Cazalla y Morales, D. Fernando Flores y Solís y don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

A las tres en punto, después de ejecutarse por la orquesta los primeros números del programa, da principio el mitin.

El presidente del mismo Sr. Grosso hace uso de la palabra.

En términos muy elocuentes dice el pequeño orador: «Somos amantes de la religión y de la Patria, pues no en valde somos descendientes de Guzmán el Bueno, y estamos dispuestos a arrancar de raíz esa planta que se llama escuela laica.» (Muchos aplausos.)

Queremos y estamos dispuestos a que así sea—continuó el orador—la España católica, la España de Pelayo, del Cid, de los Reyes Católicos y del gran Felipe II, y no la España de Morral, de Pardeñas y del Chato de Cuqeta.

Grandes aplausos acojen las últimas palabras del orador.

El Sr. Secretario del mitin pide indulgencia para los oradores y dice que la premura de tiempo con que se ha organizado el mitin, ha impedido sean más las adhesiones, pero que va a leer algunas.

Lee un telegrama de S. S. Pio X enviando su bendición. (Aplausos) Otros del P. Rector y de las madres de los alumnos.

Se concede la palabra al alumno don Pedro José Lahera y de Sobrino.

El joven orador se expresa en elocuentes términos contra las escuelas laicas, diciendo que los católicos somos muchos para que puedan introducir esas miserias.

Dedica un bonito párrafo a ensalzar al ejército.

Termina diciendo que los que defienden a las escuelas laicas son enemigos de nuestra patria.

(Muchos aplausos.)

Corresponde hablar al alumno don Rafael Muñoz Avila, que lo hace también con gran facilidad de palabra, terminando con estas frases: «Católicos, hagámos guerra sin cuartel a la escuela laica y a la prensa impia.»

Fue grandemente aplaudido el simpático alumno.

D. José M. Márquez Gil, dice que la fe es la que redime a todos, por eso ante todo debemos tener fe, fe y fe.

Protesta contra las escuelas laicas. Hay católicos—dice—que se frotran las manos va a la iglesia y nada más; esos son católicos de cocina.

Aplausos.

No habrá más semanas sangrientas, ni en Barcelona ni en ninguna parte, pues los verdaderos católicos lo cortarán.

Busquemos la victoria y adelante, y si somos mártires mejor. (Aplausos.)

Habla en cuarto lugar don Antonio Porra y González Canales, ataca el orador a las escuelas laicas y a la prensa impia, dice que esta es la que propala la falsedad y cree que ellos son todos y nosotros nada.

Incurrimos en responsabilidad ante Dios y ante la Patria.

Conquistemos la dirección de los negocios públicos, para bien de la Religión y de la Patria.

El joven don Fernando Flores Solís empieza su discurso con estas palabras: «Si sois cristianos, educad a vuestros hijos en escuelas cristianas.»

Abajo las escuelas laicas, abajo las escuelas sin Dios.

Quien siembra vientos recoge tempestades por eso los que se educan en esas escuelas solo errores.

Debemos ser católicos al gusto de Santiago y sierra España, que el que no mata moros no es cristiano y aquí no queremos católicos reservistas.

Defendamos la religión y no nos veremos obligados a llorar como mujeres lo que no hemos sabido defender como hombres. (Muchos aplausos.)

D. José Cazalla Morales: Combate como sus compañeros a las escuelas laicas y dice entre otras cosas que esos maestros niegan toda idea de Dios y de Patria pues al primero no le reconocen a la segunda la definen como un trapo, cree hacer con esto la apología de dichas escuelas.

En un bonito párrafo glorifica al ejército.

Le es concedida la palabra al alumno don Jesús Pabón y Suárez de Urbina encargado de hacer el resumen del acto.

Manifiesta hace uso de la palabra por obedecer pero no por tener condiciones para ello.

Dice son las escuelas laicas un retroceso para la España civilizada y un baldón por la España católica. (Grandes aplausos.)

Exhorta a las escuelas laicas porque son escuelas sin Dios.

Hace comparaciones entre el laicismo y el catolicismo, combatiendo a la prensa impia.

Mirando a la bandera española dice el orador.

Envuelto en esa bandera y mirando esa Cruz murieron nuestros abuelos, envueltos en esa bandera y abrazados a esa Cruz morimos nosotros. (Grandes aplausos.)

Pide la palabra, y se le concede, subiendo al estrado, un joven alumno del Colegio de Villa Asís.

Empieza diciendo, condena con toda su alma, esas escuelas sin Dios.

¡Lástima grande, católicos portugueses, que no despertáis todos del sueño de la indiferencia!

Interpreta los sentimientos de los alumnos sevillanos, del colegio de donde procede.

Dicho joven, fue muy aplaudido, pues dijo su corto discurso, admirablemente.

En nombre de su colegio, invita a los oradores, para ir allí a defender la Patria, aceptan los compañeros.

Muchos aplausos.

El Sr. Secretario, da lectura a las conclusiones, que son las siguientes:

1. Procurar por todos los medios que estén a nuestro alcance, el cierre de las escuelas laicas.

2. Telegrafiar a S. S. Pio X.

3. Contestar al telegrama de nuestras madres, diciendo «estudiaremos mucho» y

4. Pedir al P. Rector, si no lo hemos hecho muy mal, que nos conceda un día de campo.

A esta última conclusión, contestó el P. Rector por el telegrama sin hilos, accediendo, y fue ovacionado.

Después leyó el P. Perfecto la primera proclamación de dignidades del curso actual, siendo nombrado «Príncipe del Colegio», el estudioso joven Don Alfonso Sancho y Peñaseco.

Es aceptado el nombramiento con grandes aplausos, ejecutando la orquesta la marcha real.

Mañana enviaremos los nombres de los alumnos agraciados con dignidades.

El Corresponsal.

8 Diciembre 912

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

a las Calatravas

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Francisco Palomero.

El Sr. Abogado Fiscal, solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el Abogado defensor Sr. Portela, la absolución.

Practicado el interrogatorio del procesado, se procedió a la prueba testifical y como no comparecieron los testigos, el Sr. Portela, solicitó la suspensión del juicio, hasta nuevo señalamiento.

La Sala acordó lo solicitado por la defensa del procesado.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior, por el delito de contrabando, contra Antonio López.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la multa de 200 pesetas, y el abogado defensor señor Portela solicitó la absolución.

Sala segunda

Juicios orales

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron los tres juicios señalados para hoy.

Poseción

Ante el tribunal en pleno de esta Audiencia juró hoy el cargo de vicesecretario de la Sala segunda de esta Audiencia, don Miguel Carballo de las Casas.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

Chiclana.—Hurto.—Francisco Márquez.—Abogado Sr. Rosso.—Procurador Sr. Terán.

Medina.—Lesiones.—Antonio González.—Abogado Sr. Portela.—Procurador Sr. Martínez.

Sala segunda.—Juicios orales

Jerez.—San Miguel.—Hurto.—Ana San Juan Pinto.—Abogados Sres. Clotet y Camargo.—Procuradores señores Cárdenas y Meléndez.

Jerez.—Santiago.—Hurto.—Nicolás Millán Reina.—Abogado Sr. Morales Cabo.—Procurador Sr. Martínez.

Sanlúcar.—Hurto.—José Caballero Alvarez.—Abogado Sr. Marroyo.—Procurador Sr. Cárdenas.

Junta de protección a la Infancia

Esta mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil y presidente por dicho señor, la Junta de protección a la Infancia.

Asistieron D.ª Matilde Capdeville y los Sres. D. Manuel Florez Cárdenas, D. Juan Gómez Eizaguirre, D. Arturo Marengo, D. Eduardo Ruiz López, don Leonardo Rodrigo Lavín y D. Matías Rodríguez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó declarar definitiva la estancia de Josefa Sánchez en el Asilo del Buen Pastor, costeando la Junta dicha estancia.

Se acordó también adherirse al proyecto iniciado por el Gobernador civil de Valladolid para solicitar que de la cantidad que en el proyecto de ley de reglamentación del juego se destina a la Beneficencia municipal se consignase algo para la protección a la infancia.

Se dió cuenta de la Real orden recientemente publicada, sobre especulaciones, designándose a los señores Secretario y Contador para que como comisionados de la Junta asesoren acerca de este extremo.

Se acordó destinar dos mil pesetas a la Asociación Gacitana de Caridad y doscientas a la Catequesis.

Se cambiaron impresiones entre los señores vocales para llegar a un proyecto de protección a la infancia que fuese iniciativa de esta Junta, proponiendo el Sr. Lavín la creación de cantinas escolares.

El señor Florez Cárdenas propuso el

reparto de bonos, que podrían repartirse por las escuelas y que servirían para estimular en los niños el deseo de aprender, lográndose al mismo tiempo el quitarlos de las calles.

Después de detenido cambio de impresiones, se acordó que cada vocal presente un proyecto con su correspondiente presupuesto.

Por no haber asistido el secretario actuó el vicesecretario don Eduardo Ruiz López.

DESDE CHICLANA

Función religiosa

Con verdadera solemnidad y esplendor y numerosísima asistencia de fieles se ha celebrado esta mañana en la hermosa iglesia de San Juan Bautista, función religiosa en honor de María Inmaculada.

El altar mayor como así mismo los laterales hallábanse alumbrados con brillantez y exornado con profusión de flores.

Oció la Misa el muy querido y res-

petado Arcipreste D. Manuel Barberá, ministrado por los presbíteros señores Fernández y Gallardo.

Con numerosa orquesta, dirigida por el Sr. Macías, cantóse por los señores Cobos, Guerrero y tenor señor Baro, la Misa de D. Cosme de Benito; al ofertorio el *Tota Pulcra* de Maqueda y después de alzar unos Motetes de Perales.

Después del Evangelio subió a la Cátedra Sagrada el virtuoso sacerdote don Ángel Liñán, pronunciando magnífico sermón, siendo su tesis: «Los privilegios de la Santísima Virgen, que desde el primer instante de su concepción, fué perseverada del pecado virginal y limpia de toda mancha.»

El P. Liñán fué felicitado por muchos fieles de los que asistieron a la función, por su magnífico sermón.

Esta noche empieza la octava a la Inmaculada, en la que lucirá el altar mayor espléndida iluminación eléctrica y revestirá estas funciones religiosas, el mismo esplendor y brillantez que cuantas celebra esta Iglesia Parroquial.

El Corresponsal.

8 Diciembre, 1912.

(POR TELEGRAFO)

LA NUEVA ESCUADRA

BENEFICIOS PARA LA REGION

Resultado importante de una Junta.—

Construcción del nuevo plan de Escuadra.—Lo que corresponderá a Cádiz.—Obras en la provincia.

Como les anticipé, se ha celebrado la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey, en el Ministerio de la Guerra.

Se acordó en ella, como punto más importante, la construcción del segundo grupo de la escuadra.

Las características y unidades aprobadas son:

Tres acorazados—Estarán comprendidos entre veinte y veintimil toneladas.

Llevarán cada uno:

Cuatro torres gemelas, para ocho cañones de treinta y cuatro centímetros.

Catorce cañones de quince centímetros, colocados en el reduto, que tendrán mayor cota protectora que la que tienen los buques que se construyen ahora.

Cinco tubos lanza-torpedos.

La artillería de tiro rápido es muy numerosa.

La velocidad de estas unidades será de veintiuna milla por hora.

Dos cruceros.—Se llamarán cruceros exploradores.

Tendrán de cinco a seis mil toneladas.

Constarán de diez cañones de quince centímetros cada uno.

Tendrán una velocidad de veinticinco millas.

Mucha artillería de tiro rápido.

Tres sumergibles.—Entre cuatrocientas y seiscientas toneladas de desplazamientos.

Nueve torpederos de seiscientas toneladas de desplazamiento.

Tendrá una velocidad de treinta millas por hora.

Para la primera parte de esta importante base naval se destinan al Apostadero de Cádiz veinte millones de pesetas.

También se dispone la construcción de un dique en Cartagena, capaz para buques de treinta mil toneladas.

A este objeto se destinan diez millones de pesetas.

Las obras de los nuevos buques se efectuarán en la forma siguiente:

Los tres acorazados en Ferrol.

Los torpederos y sumergibles (nueve los primeros y tres los segundos) en Cartagena.

Los dos cruceros exploradores se construirán en Cádiz.

Se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales, modificando el actual.

Ninguna de las obras acordadas se hará por administración.

que se celebre, se recordará el modo de dar cumplimiento al acuerdo de la Junta Nacional de Defensa del Reino.

Inmediatamente se leerá en las Cámaras el proyecto de ley correspondiente y la discusión se llevará con rapidez.

Desde luego, se acordó, se procederá a dar cumplimiento a la ley del siete de Enero de mil novecientos ocho, aplicando lo antes posible la cantidad de un millón quinientas mil pesetas que en dicha ley se consignan para la limpieza de los caños de la Carraca y hacer accesibles sus diques a los buques que puedan necesitarlo.

También se acordó activar el estudio que por los ingenieros se viene haciendo, referente al proyecto presentado para el dragado general de los caños de la Carraca y la corta en proyecto, desde «Puente Zuazo» a las «Gallineras».

Se estudia, además, la construcción del puerto de «Santi-Petrú».

Este proyecto asciende a treinta y cuatro millones de pesetas.

Se desconoce en este momento el informe que han emitido los técnicos.

Seguramente la Sociedad Española de construcciones navales hará al Gobierno proposiciones para la habilitación de los talleres de Artillería de la Carraca.

Construirá seguramente, si se realiza, en dichos talleres los 20 cañones de diez centímetros para el acorazado *Jasme I*, que se construye en Ferrol.

La principal base del arreglo será para construir todos los cañones de quince y diez centímetros, del segundo grupo de la Escuadra.

Es también muy posible que dicha entidad se haga cargo del Arsenal de la Carraca, para lo cual hay emprendidas negociaciones.

Etonces se harán en dicho Arsenal, muchas de las obras que se le encomiendan a la Sociedad.

La información que acabo de transmitir es desconocida en Madrid y probablemente no se sabrá nada de ella hasta que se dé cuenta en el primer Consejo de Ministros.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 10
Sale el sol a las 7:26
Pónese a las 5:10
Sale la luna a las 9:22
Pónese a las 6:25

MAREAS DEL DIA 10

Pleamar a las 3:23 de la mañana
Bajamar a las 9:41 de la mañana
Pleamar a las 3:42 de la tarde
Bajamar a las 10:00 de la noche

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 10

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
6:30 de la mañ. 11:30 de la mañana
12:45 de la idem 2:00 de la tarde
3:00 de la tarde 4:15 de la idem.

EL DIA 11

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
7:00 de la mañ. 12:00 de la mañana
2:45 de la tarde 4:00 de la tarde
0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30
Diputación Provincial: 12 a 17
Hacienda: 11 a 13
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12 sol.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 11 y de 14 a 18.

Audiencia de 8 y 12.
Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Mons. Merry del Val, ha ofrecido una comida en honor de los nuevos Cardenales.

Entre ellos se hallaban los arzobispos de Sevilla y Valladolid y el ex nuncio en Madrid Mons. Vico.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 9

(De nuestro Corresponsal)

Table with financial data: 4 Op Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 Op, Id. 5 Op, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, etc.

EN LA ALCALDIA

El Alcalde don Ramón Rivas ha seguido hoy ocupándose del asunto relacionado con la reparación del muelle de Puntales, cuya demora tanto perjudica a los intereses del comercio de Cádiz.

Esta tarde telegrafió el señor Alcalde lo siguiente: «Ministro Fomento.—Madrid.

Muy encarecidamente, suplico despacho presupuesto, reparación averías muelle-Puntales, cuya tardanza origina graves perjuicios.—El Alcalde.

Ramón Rivas

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de obras del puerto, ha comunicado al Sr. Alcalde con fecha 22 del pasado Noviembre, había telegrafado al señor Director General de Obras públicas, encareciendo estas obras, sin que hasta la fecha obtuviera contestación.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada de segunda citación, la comisión municipal de Hacienda para el estudio de la aplicación de tarifas.

Una comisión de propietarios de Extramuros estuvo hoy conferenciando con el Sr. Alcalde, ocupándose de los proyectos y órdenes dadas por el señor Alcalde, relacionadas con la higienización de los establos y porquerizas establecidas en aquellos barrios.

A parte de la conferencia asistió el Arquitecto municipal Sr. D. Juan Cabrera.

SEPELIO

Esta tarde a las tres y media se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de don Luciano Alción y de Vicente.

El sepelio se verificó como dispone los estatutos de la Muy Humilde e Ilustre Hermandad de la Santa Caridad.

La cruz la conducía el sacerdote don José Gallardo Benítez y el estandarte don Aurelio Prieto.

Los faroles eran llevados por los señores don Juan M. Benúsuan, don Antonio Meléndez, don José Luis Rodríguez Guerra y don Manuel Nuche.

Con curios iban los Hermanos señores D. Juan J. Ravina, D. Juan Sánchez de la Vega, D. Roberto Martín, don Eduardo y D. Francisco Meléndez, don

Angel Márquez, D. Ramón Rivas, don Francisco Clotet, D. Manuel Grosso, D. Luis Alvarez Ossorio, D. Ambrosio Martínez, D. Francisco de A. Ceballos, D. Rafael Fernández Gómez, D. Enrique Díaz Rocafull, D. Manuel de la Jara, D. Pedro Cagigas, D. José Luis Lacave, D. Benjamin López Aldazabal, D. Miguel Derqui, D. Antonio Ojeda, D. Luis Bargetón, D. Francisco Torre y D. Rafael Aubray, todos presididos por el Hermano mayor don José Bedoya.

El carruaje fúnebre con el féretro iba en el centro de la Hermandad.

Seguía numerosísimo acompañamiento imposible recordar, entre los que recordamos a los señores siguientes;

Sres. Alcina, Quintero, Lahera, Beltrami (D. Luis), Marroyo, Biondi, Moyano, Labra, García Repeto, Márquez, Rial, Atriches, Cós, Nuñez del Prado, Sobrino (D. Ricardo), Mayón, Silóniz, Miel y Terán, Igueravides, Martín, Sobrino (D. José A.), Martín Mora, Soba, Marqués de Casa Recaño, Liaño, Jara, Picardo (D. Alvaro), Roy, León, Sotelo, Anduaga, Lacave (D. Pedro y don José Luis), Escobar, España, Guilloto, Alvarez Ossorio, Villaverde Cortés Gálvez, Abarzuza, Macalio, Elizalde, Grosso.

Sres. Rossety, Pérez y Alcalá del Olmo, Díaz Rocafull, Díaz Martínez, Uceda, Sánchez, García de Arbolea, Martínez, Herrera, Cruz Moro, Oza, Elizaguirre, Picardo (D. Angel), Patrón, Lugar, Lacave (D. Lorenzo), Ceñón, Ayala, Guilloto, López de Haro, Ory, Prieto (D. Aurelio), García Cabeza, García Sole, Argaña, Cagigas, Javaloyes, Gutiérrez, de la Grana, Fernández de la Puente, Zalueta (D. Luis y D. Salvador), Márquez Navarro, Fernández Riafrecha, Fernández de Castro, Mota, Elizalde, Blázquez, Ruiz Tagle, Alcalá.

Señores Lallemand, Sabona, Bernal, Barreto, Fernández Liebre, Ruiz López, Gallego, Pró, Chicano, Martínez del Cerro, Cuvillo, Odero, Cabrera, García Bourlié, Sicre, Cortés, Juliá, Cárdenas, Sala, Bayo, Ravina Cortázar, Córdón, Marengo, Fernández Copello, Luge, Vega (don Antonio), Clotet, Juliá (don Ramón), González Collado, Aramburu (don Francisco, don Juan y don José), Espada Aspré, Martín (don Eduardo), Brome, Irigoyen, Rodríguez del Camino, Boch.

Sres. Suffo, Sanchez Robledo, Ceballos, Tello, Ruiz Vilchez, Rubi, Artesano, Amaya, Ojeda, Pacheco de Gracia (D. Romualdo), Aguado, Beltrami (D. Tomás), Juliá (D. Justo), Grove, González Mora, Mota, Azpiazu, Contrera, Pineda, Portillo, Ravello, Rendón, Zazurca, Rétégui, Villanueva, Moro, Cuñedo (D. Manuel), Agulló, Alberti, Martínez del Cerro, Alaez, Pérez Zúñiga, Fernández Chazarri.

Numerosos alumnos de todos los centros de enseñanza, empleados del Monte y otros muchísimos.

Presidían el duelo los señores don Miguel Azopardo, don Aurelio Alcón, R. P. Fr. Gregorio López de Vicuña, director espiritual del finado; don Juan de la Cruz Lavalle, don Juan Aramburu, don José Gay, don José García Deulofeu, en representación del Excmo. señor Obispo; don Juan Gualberto Peman, don José M.ª Macalio, don Felipe Lardo de Tejada, don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y don Ramón Dolarea, jueces municipales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio respectivamente, don Jesús González Grós, Juez de Instrucción y otros.

En numerosos carruajes de alquiler y particulares del Excmo. Sr. Obispo y señores Prieto, Viuda de Pellicer, Lacave, Viuda de Moreno de Mora, Viesca, Viuda de Rábago, Abarzuza y Grosso, se trasladaron numerosísimas personas al Cementerio.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Rateros detenidos

El vigilante Juan García Soler requirió el auxilio de los guardias de Seguridad Eduardo Barba y Manuel Ramos, para proceder a la detención de los rateros Ricardo Oschoa y Manuel Arteaga Jiménez, que creía el citado vigilante eran los autores del robo de 48 bocallavines quitados de los pasillos de los coches de 1.ª y 3.ª del ferrocarril.

Efectuada la detención con la intervención también del vigilante Isidro Jiménez, fueron interrogados los rateros, que concluyeron por declararse autores del robo.

Confesaron haber vendido 25 bocallavines en un baratillo de la calle Plocia, donde se encontraron, y el resto en poder de los cacos.

Dicen que hay otro cómplice, al que se le sigue la pista.

Carreteras

El día 31 se celebrará la subasta para la construcción de las carreteras en Albacete, Cádiz, Burgos, Castellón, Córdoba, Granada, Logroño y Jaén.

El día 31 del corriente se subastarán las obras de las carreteras de Mur-



Paquetes de Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta el envío más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Los locos fugados
Además del loco que fué detenido la misma noche en que se fugó del manicomio en compañía de tres más, han ingresado en dicho establecimiento Andrés Toledo Ibáñez y Pedro Merlo Antón.

Queda sin encontrar solamente uno, José Tenorio de Hoyo que se supone se encuentre en Sanlúcar de Barrameda.

Pésame
Se lo damos muy sentido a nuestro querido amigo el juez municipal de Paterna de Rivera don Alejandro Martínez Viario, por el fallecimiento de su primo el Decano del Colegio de abogados en esta localidad e ilustre caballero señor don Luis Rubio y Sivillo (q. s. g. g.).

«Don Periquito»
En vista del estado del tiempo se suspendió el festival del periódico infantil «Don Periquito», anunciado para ayer, en el Parque Genovés.

Se acordó por los representantes en Cádiz de dicha publicación, aplazarlo para el domingo próximo, a cuyo efecto se anunciará la hora.

Junta
En el Gobierno civil celebrará mañana a las once, Junta de espectáculos.

A las cuatro de la tarde se reunirá la Junta de Emigración.

transporte
Ayer a las 12 y 15 salió para la mar el transporte de guerra español Almirante Lobo.

Sentencia
La Sala segunda dictó sentencia por el delito de hurto, contra Andrés Cano Santiago de la Santísima Trinidad, que se vió el juicio el viernes.

Con motivo de la sentencia se encuentra el procesado en libertad.

Defendía al procesado el abogado don Luis Morales Cabe.

Enfermo
Se encuentra enfermo el señor don José Fernández Liano, cuyo pronto alivio deseamos.

Tan segura como la quina contra la fiebre, es la «Piper-sina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artritismo, como son la gota, cólicos, reumáticos, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Heridos
En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Encarnación García, de herida incisa de 0 02 en el dorso de la mano derecha.

Eduardo Gusto, de herida contusa de 0 03 en la cara anterior del labio superior.

Cristina Campos, de herida incisa de 0 03 en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha.

Antonio Romero, de herida contusa de 0 03 en la región mentoniana.

Fernando Jiménez, de herida incisa, de 0 01 en la mano derecha.

Rafael Forja Hidalgo, herida contusa de 0 01 en la región mentoniana.

Santos ejercicios
El jueves 12 del corriente, darán principio en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, los Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzas Fr. Diego de Jesús Crucificado.

A las tres de la tarde, preparación, observándose en los demás días el orden siguiente: Por la mañana a las diez, meditación y plática.

Por la tarde a las tres, Santo Rosario y plática, terminándose el día 19 a las ocho y media, con Misa de Comunión, plática de perseverancia y Bendición Papal.

Se invita a las señoras cofrades del Carmen, a las Hermanas de la Venerable Orden Tercera y a todas las asociadas a la Real Congregación de la Santa Infancia y Niño Jesús de Praga,

MADRID

Dijo el Conde...

De la Armada

Se espera que el miércoles se apruebe en el Congreso el proyecto de ley que afecta a los haberes pasivos de las clases subalternas de la Armada.

Otro referente a los viajes de las familias al cambiar de destinos.

Hoy se discutirá en el Senado la organización de los contra maestres, condestables, practicantes y maquinistas.

El reglamento de maquinistas, lo está estudiando la Junta Superior de la Armada.

Es el último trámite a que está sujeto antes de su aprobación por el Ministerio del Ramo.

Despacho

Dijo el Sr. Conde de Romanones, que esta mañana había estado en Palacio, despachando con el Rey.

El señor Francos Rodríguez fué hoy a visitar al conde de Romanones, en calidad de presidente de la comisión que entiende en la erección de una estatua al señor Cenalejas.

La comisión funcionará—según nos manifestó el Conde—como lo habían hecho, los que se constituyeron para las estatuas de Cánovas del Castillo y Sagasta.

El pavimento de la Corte

Nos añadid que esta tarde se tratará en el Congreso del pavimento de Madrid.

Es asunto de mucho interés por lo que ha de beneficiar a Madrid.

Los consumos y el Aynatamiento
También nos dijo el Conde de Romanones que en la Junta municipal del Ayuntamiento de Madrid, habían surgido algunas dificultades para la aprobación del presupuesto, porque hay quienes quieren a toda costa que desaparezca el impuesto de consumos.

A este fin conferenció el presidente con el alcalde.

Cree que se llegará a un arreglo.

El ministro de Instrucción
El Sr. Conde fué al domicilio del ministro de Instrucción para visitarle.

Nos dijo luego, que el Sr. Alba estaba mejoradísimo.

No tiene fiebre. Despacha en su domicilio los asuntos ordinarios del ministerio.

Tardará en salir a la calle unos ocho días.

El presupuesto

Esta tarde se discutirá en el Senado el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Conde de Romanones tiene intención de defenderlo, en la imposibilidad de que lo haga el señor Alba.

Nada más

Ninguna otra noticia, de relativo interés, ha tenido para comunicarnos el el señor Conde de Romanones.

EXTRANJERO

ROMA

Comida de honor
El cardenal secretario de Estado,

Pía Asociación de la Stma. Trinidad, Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, Pía Unión de San José de la Montaña y Asociación de Santa Bárbara.

Aviso
Federico Martín Ruiz, soldado que fué del Batallón Cazadores expedicionario a Filipinas núm. 2, cuyo domicilio en ésta se desconoce, se presentará en día y horas hábiles de oficina, en esta Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, para enterarle de un particular de su interés, relativo a sus alcances.

Centro de Peritos Industriales
Con motivo del accidente automovilístico ocurrido al Excmo. Sr. D. Santiago Alba después de presidir el reparto de premios a los alumnos de Artes e Industrial, donde pronunció un elocuente discurso acogido con entusiasmo por el auditorio; el Centro de Peritos Industriales le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Ministro de Instrucción Pública.—Madrid.

Centro de Peritos Industriales lamenta accidente ocurrido, deseándole pronta curación, felicitándole por discurso reparto premios alumnos Artes e Industrias.—El Presidente.

En las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario

Con arreglo al programa que publicamos oportunamente, se celebró anoche en las Escuelas de la Viña, la función anunciada para celebrar la fiesta de la Inmaculada.

El local estaba completamente lleno, ocupando los puestos preferentes los señores que forman la Junta del Colegio y los Hermanos de la Escuela de San Miguel y del Centro Católico de Obreros.

Se representaron La casa del duelo, El niño travieso y Un marido por carambola, obras que fueron muy celebrada y aplaudidos sus intérpretes.

La velada transcurrió muy entretenida y terminó después de las once.

Felicitamos a los jóvenes actores y a los Hermanos que dirigen tan hermoso y caritativo Centro de Enseñanza cristiana.

ESTA EN PRENSA EL ALMANAQUE DE NTRA. SRA. DEL PILAR PARA 1915

Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, oración anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares!

Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 95 Zaragoza.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

FOR
Manuel Juárez y Serafín Pró
Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos. Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá firmemente en 1.ª de Enero de 1913.

Anuncios y suscripciones a sus editores. Dique de Ciudad-Rodrigo, núm. 2 (Escritorios).

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro. San Miguel 12.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro 8